

## INFORME DE COMISARIO

Sr. presidente  
Sr. Gerente  
Sres. Accionistas  
Público en general

Al día 19 de febrero del presente año ante la asamblea general presento el siguiente informe. Desde el primer día que asumí formar parte de la directiva he notado que ha sido una lucha incansable y constante con todas las dificultades que ésta conlleva, me permite informarles que la labor realizada por cada uno de los administradores ha sido digna de destaca, muchas veces poniendo a disposición de la compañía recursos propios, los resultados están a la vista con una oficina funcional, plazos cumplidos, alianzas estratégicas.

En este tiempo ha sido un poco decepcionante la falta de interés y colaboración de algunos de los socios, las dificultades que se ha sorteado han sido resueltas con ayuda del Dr. Wagner Bastidas y la Srta. Anita López.

Si bien es cierto la compañía tiene que ser autosustentable, pero en nuestro caso en particular estamos iniciando y la única manera de sostenerla económicamente es a través de los aportes de los accionistas, los cuales me incomoda decir que algunos accionistas no han podido aportar puntualmente, tales que se ha tenido que disponer de los fondos de la cuenta de integración y del bolsillo del Sr gerente. Por eso están importante que hagamos un compromiso por nuestra compañía.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la ley de compañías, reglamentos y resoluciones, debiendo dejar en plena constancia a la labor del señor presidente, gerente y junta de accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

**RECOMENDACIONES:** Generar una cultura en los accionistas para recaudar las aportaciones en forma puntual debido a que en el balance reflejan valores por cobrar. Generar alianzas estratégicas para posesionar a la compañía en un status más alto. En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable junta general de accionistas certifico los respectivos balances.

**FUNCION DE LOS ADMINISTRADORES.** - Como ya se mencionó la buena labor de los administradores cabe mencionar que en el transcurso de la constitución de la compañía he notado algunas dificultades, como, por ejemplo: falta de comunicación hacia los accionistas a través del chat y la oportuna información de los trámites realizados periódicamente, esto ha llevado algunos de los muchos malos comentarios que no han sido para nada constructivos.

Realizar para cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de la compañía  
Tratar de brindar una funcionalidad más óptima a la oficina  
Formar comisiones para ubicar las paradas  
Ser más comunicativos con referente a temas y trámites de la compañía  
Formar comisiones para los actos sociales

Tiempo de trabajo del señor Gerente, durante el tiempo que duró la constitución de la compañía el representante legal sr, Armando Ramos ha venido realizando sus funciones sin percibir un ingreso fijo hasta la fecha actual de la misma manera que ha venido trabajando en el momento mismo que comenzó a tomar forma el proyecto de METROTAX allá por el 2017, les recuerdo que en una asamblea que se realizó a cabo en las antiguas instalaciones se le hizo una promesa de palabra al señor Ramos, cuando ya tengamos nuestros respectivos permisos le íbamos a reconocer por todo su trabajo y tiempo invertido, mi sugerencia es: el saldo que la compañía tiene que cobrar a los socios que están impagos de los valores anteriores a la constitución de la compañía se los haga efectivos al señor gerente, por retribución a todo su esfuerzo que ha entregado a la compañía ( éste acto de reciprocidad no afecta de ninguna manera a la salud financiera de la compañía.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los socios accionistas por la oportunidad de estar en este cargo que es demandante y mucha responsabilidad, a la anterior directiva por toda su labor que fue el inicio de este sueño que se está haciendo realidad.

Atentamente.



CESAR ANIBAL VINUEZA MORA  
COMISARIO  
CEDULA: 1715693766

Quito, 19 de febrero del 2020